
A) AREAS DE EXPRESION ARTISTICA

1. Introducción

a) Las áreas de Expresión Artística como fundamento del currículo escolar

Áreas de expresión, en todo sistema educativo de enseñanza básica, son todas aquellas áreas que contribuyen a desarrollar en el individuo sus capacidades de comunicación. Sin embargo, a las que menos atención se dedica en la práctica es a las áreas de expresión plástica, dramática y musical.

La expresión artística tiene y ha tenido, en el sistema educativo español, un tratamiento desigual en relación al resto de las enseñanzas, causado, no

tanto por el planteamiento teórico en los programas desde la Ley General de Educación de 1970, cuanto por la apreciación y valoración social y académica de los alumnos, profesores, padres e, incluso, por la práctica del propio sistema educativo.

Esta situación ha provocado una importante discriminación en la educación integral de nuestros alumnos, ya que ha dejado al azar el que a todos ellos se les garantice por igual unos mínimos niveles de formación y de posibilidades de maduración de sus capacidades de expresión artística.

En consecuencia, la organización, estructuración, desarrollo de las áreas de Expresión Artística y su equiparación, a todos los efectos, con las demás áreas, como parte fundamental del currículo escolar, es una tarea básica y urgente.

b) Orientaciones generales y metodología

Las manifestaciones plásticas, la expresión a través del movimiento del cuerpo, de los sonidos y del ritmo de los alumnos de educación básica no deben contemplarse tanto en su aspecto artístico como en su valor de expresión/comunicación. La educación artística se debe plantear como algo vivo, espontáneo y acorde con la psicología evolutiva de cada individuo.

Las nuevas corrientes de la pedagogía propugnan que la creatividad y la expresión sean pilares fundamentales de cualquier metodología de la educación y de cualquier diseño de procesos de enseñanza/aprendizaje. Está superada ya la formación de los individuos a imagen de otros individuos en favor del progresivo perfeccionamiento de cada individuo y del grupo a partir del enriquecimiento de sus potencialidades.

Por tanto, la metodología de las áreas de Expresión Artística deberá tener en cuenta la importancia del proceso educativo y expresivo como una experiencia de interiorización del mundo y del yo, deberá recurrir a situaciones de aprendizaje en la que prime la búsqueda de soluciones, el contacto directo con los materiales y el trabajo en grupo, utilizará las técnicas de expresión en su función didáctica (que el niño sea capaz de asumir el proceso por sí solo) y en su función motivadora (para ampliar los recursos de expresión en una etapa que se caracteriza por una crisis creadora).

Los objetivos generales y terminales que se proponen en este documento están concebidos desde la perspectiva de una escuela abierta, activa, integradora y capaz de preparar a individuos más creativos.

No sería posible conseguir unos mínimos sin tener en cuenta:

- Una actitud creativa en el desarrollo de estas áreas, tanto por parte de los profesores como de los alumnos.
- La utilización dinámica y continua de los recursos de cada individuo, del grupo y del centro.
- La creación de un ambiente de experimentación y búsqueda constante: transformar el aula en taller.

- La importancia del proceso de creación y de expresión más que el resultado.
- El fomento de la iniciativa y de la originalidad frente a la imitación y la copia.
- La participación y el trabajo en equipo.
- La integración y la interdisciplinariedad entre las áreas de expresión artística y las demás áreas.

En síntesis, lograr que el alumno encuentre, de forma lúdica, sus propias posibilidades de expresión y creación al realizar las actividades de estas áreas.

Por lo que se refiere, en concreto, a la **Expresión Plástica**, entendida como un lenguaje creador a través de **imágenes visuales**, puede específicamente cumplir, dentro de la formación y desarrollo integral de los alumnos, varias funciones, que es necesario valorar y tener en cuenta para evitar caer en un excesivo servilismo con relación a otras actividades y para aprovechar al máximo las posibilidades que mejoran la calidad de la enseñanza:

- Responde a necesidades expresivas, espontáneas en los alumnos (básicamente: dibujar, pintar, moldear, construir, narrar), por lo que se cuenta con una actitud abierta y positiva.
- Utiliza y puede disponer de enormes cantidades de recursos tanto materiales como de formas de expresión, que sin pretender ser exhaustivas ayudan a crear interés y a experimentar continuamente.
- Permite un continuo planteamiento interdisciplinar, ya que el contenido temático puede referirse siempre al currículo escolar (conocimiento y expresión del yo y del mundo, de las ideas y las emociones) y las diferentes formas de creación de imágenes sirven de apoyo a otras áreas (dibujos, fotografías, murales, maquetas, etc...). Es decir, refuerzan, por un lado, el desarrollo de la personalidad y, por otro, apoyan el aprendizaje de otros contenidos a través de la profundización de los propiamente icónicos de este área.
- Prepara de manera activa a los alumnos en el conocimiento del lenguaje de las formas, los colores y las imágenes, si se profundiza en el conocimiento experimental de las diferentes maneras de obtención de imágenes (procedimientos), si se ejercita la lectura denotativa y connotativa de las mismas (lenguaje icónico) y si se apoya la expresión libre y original (creatividad, desarrollo de la capacidad de crítica).

- Facilita la apertura de la Escuela a su entorno y la identificación de los alumnos con el Centro y con su proceso educativo, permitiendo la incorporación de padres e instituciones públicas y privadas, tanto en la labor propiamente didáctica, como a través de la valoración y asimilación de las posibilidades creativas y expresivas de los alumnos, que le sitúan en un puesto importante dentro de la convivencia ciudadana.

Metodológicamente, el área de expresión plástica participa de todas las características que se enumeran antes para el área de Expresión Artística; en todo caso se podría destacar la facilidad que tiene el docente tanto de seguir el proceso como de valorar el resultado, precisamente por las características de permanencia temporal y espacial de las actividades de este área. Facilidad que debe ser explotada en una continua reelaboración y replanteamiento de los trabajos.

En cuanto a la **Dramatización** ha de entenderse como una forma de expresión y comunicación que tiene un instrumento fundamental que hay que desarrollar, potenciar y conocer: **el cuerpo**. Por tanto, un instrumento educativo que permite a los alumnos expresar sus sentimientos, vivencias, pensamientos y emociones de manera más lúdica y eficaz, afianzándolo y alcanzando un mayor equilibrio entre lo intelectual y corporal, favoreciendo de esta forma sus capacidades, respuestas y actitudes ante la vida.

En la propuesta de objetivos terminales que a continuación se desarrolla se han tenido en cuenta diferentes aspectos y contenidos:

- **Juego dramático y Pantomima.**
- **Expresión Corporal.**
- **Dramatización.**

Pero la ordenación de los objetivos no responde a una redacción parcelada por bloques temáticos, sino que obedece a un criterio de ordenación metodológico y de secuenciación de ellos entre sí, facilitando de esta forma su desarrollo dentro de la idea de «ciclo único» y una concepción más global e integradora del área de dramatización.

La metodología ha de respetar y favorecer la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico.

La acción educativa se desarrollará a través de experiencias, situaciones y actividades que, graduadas en dificultad, sean muy motivadoras, abran nuevos horizontes e intereses y den salida a los sentimientos personales y a la realidad cotidiana del alumno.

A la hora de desarrollar cualquier objetivo de dramatización han de tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones metodológicas:

- Considerar la dramatización como un instrumento de educación, desarrollo de la creatividad y expresión personal y colectiva. Este es el objetivo básico.
- La enseñanza ha de ser activa.
- La existencia en momentos determinados de material abundante es importante, pero no fundamental. Poseemos un instrumento, el cuerpo, que nos permite trabajar sin más recursos.
- Tener presente el principio de globalización. La dramatización debe tener sentido por sí sola, pero a la vez integrarse en el ritmo de la clase, interrelacionándola con otras áreas y actividades, fundamentalmente con plástica y música.
- El orden en el que han sido planteados los objetivos terminales responde a unos criterios de secuencia, en grado de dificultad y atienden a un proceso lógico de trabajo.
Se hace necesario a la hora de programar actividades, seguir de alguna manera dicho orden, pero teniendo en cuenta que los objetivos se interrelacionan entre sí, y que por tanto no se han de trabajar de forma lineal estrictamente. Pueden y deben combinarse e intercalarse simultáneamente técnicas y recursos englobados en diferentes objetivos.
- Respetar el ritmo individual de desarrollo del alumno en lo que a actitudes, habilidades, destrezas y técnicas se refiere.
- Ha de tenerse más en cuenta el proceso de trabajo, que los resultados.

Es necesario, por otra parte, que el profesor entienda que por el tipo de materia y actividad se requieren una serie de actitudes que pueden resumirse en:

- Facilitar al alumno, desde sus posibilidades y vivencias, un medio de expresión, un lenguaje: el corporal, en la mayoría de las veces prácticamente desconocido.
- Su actitud ante las diferentes propuestas y actividades ha de ser la de motivarlas y enriquecerlas, dinamizando continuamente.
- Ha de utilizar la sorpresa como elemento motivador, tanto en las diferentes propuestas como en los recursos.
- Debe ser abierto y flexible, sabiendo recoger e incorporar cualquier sugerencia e ideas de los alumnos.

- Hacer propuestas abiertas que posibiliten a los alumnos dar diferentes salidas a una misma motivación.
- Imprimir un ritmo dinámico en la clase.
- Hacer posible progresivamente que el alumno sea capaz de acometer por sí mismo, a partir de sus propias propuestas y proyectos un proceso de trabajo y creación, en el que el profesor va pasando a un segundo plano y su labor se limita más a resolver ciertos problemas y orientaciones técnicas, materiales...

El lugar de trabajo en este área es muy importante. Si bien es cierto que la mayoría de los centros no ofrecen la posibilidad de una sala específica a tal efecto, sí existen posibilidades dentro del edificio escolar susceptibles de transformación: el mismo aula (apartando mesas y sillas), un «hall», comedor, gimnasio...

Existen una serie de recursos y materiales que enriquecen las distintas actividades, tales como:

- **Magnetófono y cintas variadas de música.**
- **Sencillos instrumentos musicales.**

- **Ropas y accesorios (sombreros, cajas, telas, cortinas).**
- **Elementos desechables (palos, cajas, cuerdas).**
- **Diferentes tipos de materiales plásticos.**

Es conveniente que exista un lugar donde almacenar los materiales e instrumentos, anteriormente citados, para su mejor ordenamiento y conservación.

El trabajo a realizar en el ciclo superior en **Música** se fundamenta en la vivencia y expresión de la música, ante todo potenciando la espontaneidad, la iniciativa, la participación y la creatividad.

La sensibilización del alumno hacia el mundo de la estética y el aumento de su capacidad crítica ante la obra realizada, le llevará a la posibilidad de utilizar el lenguaje musical, como medio de expresión y comunicación, abandonando la inercia tan acusada que existe a ser elementos pasivos con respecto a la música.

Globalización, Integración e interdisciplinariedad

Este proyecto de renovación, fundamentalmente metodológico y de prioridad de objetivos y contenidos de las áreas de Expresión Artística (denominación que se utiliza aquí en su sentido más abierto y creativo) no tendría sentido si se continuase en una línea de aislamiento y desconocimiento mutuo de los aspectos creadores de la persona.

No se trata de formar en especialidades (recordemos que es Educación Básica), sino de partir de las posibilidades de cada individuo y madurarlas a través de la experimentación continua. El individuo es uno, y primordialmente el objetivo fundamental de la educación básica es que los alumnos consigan expresarse para que, a su vez, a través de los diferentes lenguajes, se acreciente el conocimiento para la vida.

Por ello, se proponen una serie de objetivos terminales comunes que marcan referencialmente la necesidad de conseguir la integración de las diferentes formas de expresarse, utilizando como base actividades interdisciplinares. Aunque su evaluación es terminal, debe quedar claro que no se trata de hacerlo sólo a última hora.



c) Contenidos de aprendizaje

Lo más importante en la educación básica es conseguir en los alumnos una actitud creadora desarrollando al máximo sus posibilidades. La experiencia diaria demuestra que el conocimiento de técnicas, la realización de trabajos aislados y la repetición estereotipada no mejora la expresividad y el interés por la educación artística.

Tradicionalmente el dibujo de copia, el dibujo «libre», las manualizaciones, los trabajos ocasionales (día del padre, día de la madre...), las representaciones y actuaciones de fin de curso, la teoría musical, la historia de la música y el solfeo han sido el contenido básico de estas áreas.

En este documento se propone a la Escuela, como ya lo viene haciendo un buen número de enseñantes, aprovechar las posibilidades didácticas, lúdicas y formativas de estos lenguajes.

Para que no se pierda la visión de conjunto; los alumnos del Ciclo Superior deberán básicamente ser capaces de expresar espontáneamente de forma creativa, tanto individualmente como en grupo, cualquier vivencia, situación o contenido de aprendizaje:

a) Plásticamente, mediante imágenes visuales representadas en el plano (grafismo, mancha), representadas en volumen (modelado, construcciones) y representadas en secuencia (historietas, audiovisuales).

b) Corporalmente, teniendo en cuenta el espacio, el ritmo, el desarrollo de conflictos, la creación de personajes, los objetos, los sonidos...

c) Musicalmente, expresándose a través del movimiento corporal, interpretando temas musicales con la voz e instrumentos, creando sencillas composiciones sonoras y rítmicas.

d) Integrando las distintas formas de expresión: plástica, dramática, musical, literaria..

d) Evaluación

Inicial: Al comenzar este Ciclo el profesor deberá valorar que los contenidos anteriormente expresados están dominados por el alumno de una for-

ma espontánea y de acuerdo con su nivel de maduración. Del mismo modo deberá comprobar que a los alumnos no se les planteen problemas de inhibición al realizar actividades de expresión y creación.

Continua: En la programación de ciclo y de nivel el equipo docente deberá establecer criterios de evaluación que tengan en cuenta:

- La realidad del centro y el nivel de los alumnos.
- Los diferentes aspectos que se proponen en los objetivos generales y terminales de estas áreas desde un planteamiento global e interdisciplinar.
- Seguimiento efectivo del proceso de expresión y creación de cada alumno teniendo en cuenta:
 - La iniciativa.
 - Utilización de diferentes técnicas y recursos.
 - Originalidad y creatividad en el planteamiento y en el proceso de ejecución.
 - Actitud ante el grupo.
 - Facilidad para expresarse.

2. Objetivos generales de área

Al final del Ciclo Superior los alumnos deben haber conseguido los siguientes objetivos:

- 1. Expresar espontáneamente, de forma creativa, vivencias, experiencias individuales o grupales y adquisiciones de contenido de aprendizaje, mediante los lenguajes plástico, dramático y musical.**



2. Desarrollar armónicamente las capacidades y habilidades de expresión (plástica, dramática y musical), que le faciliten relacionarse e integrarse en su medio, de modo propio y personal.

3. Experimentar las posibilidades que tiene la creación individual y colectiva, como medio de conocimiento y relación con su entorno y con el desarrollo histórico de la propia sociedad.

4. Utilizar los recursos básicos de los diferentes lenguajes (plástico, dramático y musical) que le permitan expresarse y comunicarse creativamente con los demás, conociendo, utilizando, valorando y experimentando los materiales, procedimientos, procesos, instrumentos y medios expresivos adecuados.

5. Conocer y valorar la importancia del mundo de las sensaciones, percepciones y emociones como factores que favorecen los niveles de expresión creativos y que contribuyen al desarrollo armónico y equilibrado de su personalidad.

6. Participar activamente en manifestaciones de expresión cultural y artística para desarrollar la sensibilidad estética y el interés por conocer el patrimonio cultural de su entorno y de la sociedad en que vive.

3. Objetivos terminales de área

a) *Expresión plástica*

1. Desarrollar, enriquecer y afianzar las cualidades expresivas de su propio gesto gráfico y plástico en las representaciones de la figura humana, los animales, los objetos y el espacio que le rodea, superando estereotipos y modelos.

2. Desarrollar las capacidades de observación, retentiva y memoria visual de acuerdo con sus posibilidades de expresión, a través del dibujo, la pintura y el modelado, realizados:

- a) Directamente de la realidad.
- b) Tomando como base sus apuntes de dibujo, interpretándolos y transformándolos a través de otras técnicas de expresión plástica.
- c) A partir de sugerencias y motivaciones de los profesores y alumnos con el fin de desarrollar la imaginación creadora.

3. Percibir, ordenar y utilizar el color, objetiva y subjetivamente, familiarizándose con las posibilidades de mezcla (tonalidades, gamas, armonías), conociendo los distintos criterios de clasificación (fríos-calientes, primarios-secundarios, complementarios, luminosos, oscuros, naturales, artificiales) y experimentando ilusiones ópticas cromáticas.

4. Reconocer y experimentar el valor de la línea y el trazo en las representaciones de las formas, las texturas, el volumen y el espacio, en el plano.

5. Valorar y aplicar los procedimientos de obtención de imágenes mediante mancha (pintura, estampación, «collage», fotografía) para representar formas, teniendo en cuenta: luz-sombra, colores, tonalidades, texturas, profundidad.

6. Emplear diferentes procedimientos de obtención de imágenes en volumen (modelado, talla, construcciones) con el fin de interpretar las formas, las texturas, el volumen y el espacio.

7. Apreciar y valorar los diferentes elementos o recursos expresivos que puedan encontrarse en una manifestación creativa (línea/mancha, color/textura, luz/sombra, volumen/espacio, estructura/composición, ritmo/movimiento...) y utilizarlas de forma intencionada en sus creaciones plásticas.

8. Utilizar imágenes en secuencia con el fin de conocer experimentalmente los recursos del lenguaje icónico y de la narración cinematográfica:

- a) Realizando carteles, historietas, fotonovelas y audiovisuales, para transmitir una idea, un mensaje o un conjunto de informaciones o sensaciones.
- b) Incorporando en la imagen fija los recursos gráficos que expresan ruidos, movimiento, temporalidad, etc.



c) Ensayando la expresividad de los diferentes tipos de encuadre, angulación, amplitud del plano, planificación, montaje de las imágenes en secuencia...

9. Descubrir e improvisar formas geométricas con el fin de iniciarse en el conocimiento del lenguaje técnico matemático en las representaciones tridimensionales en el plano:

- a) Utilizando los elementos básicos del dibujo geométrico.
- b) Creando estructuras y ritmos compositivos con líneas rectas, curvas, quebradas, paralelas, oblicuas y perpendiculares.
- c) Construyendo en el espacio formas y volúmenes geométricos regulares.

d) Identificando perspectivas y formas de representación de volúmenes y del espacio en el plano sirviéndose preferentemente de fotografías.

10. Llevar a cabo creaciones plásticas a partir de uno o varios elementos, desarrollando un proceso individual o colectivo en el que intervengan diferentes técnicas, procedimientos o materiales.

11. Realizar montajes audiovisuales, carteles, murales, «happenings» y ambientes, integrando diferentes procedimientos y técnicas de expresión de los lenguajes plástico, dramático y musical, para conocer experimentalmente sus posibilidades de comunicación.

b) Dramatización

1. Desplazarse, individual y colectivamente, en el espacio con naturalidad y soltura para facilitar y ampliar el conocimiento del espacio en el que se mueve, una mayor desinhibición y desbloqueo corporal, la capacidad de juego y el contacto corporal con el grupo, partiendo de diferentes formas de desplazamiento, tipos de marcha (velocidad, intensidad...) y juegos que impliquen conciencia, desinhibición, etc.
2. Crear espontáneamente ritmos propios y originales, individual y colectivamente:

- Improvisando ritmos individualmente (observando/imitando).
- Facilitando situaciones grupales (poniendo/agrupando).
- Creando los primeros personajes (descubriendo/representando).
- Desarrollando situaciones dramáticas simples (aportando/dramatizando).
- Intercalando todo tipo de recursos sonoros y musicales.

3. Flexibilizar y conocer las partes fundamentales del organismo realizando trabajos de preparación y entrenamiento corporal, en torno a:

- La columna vertebral como eje central de nuestro cuerpo (extensión, flexibilización).
- La respiración como ritmo básico:
 - Tensión (inspiración).
 - Distensión (expiración).

— Reconocimiento de las diferentes articulaciones: cuello, manos, hombros, torax...

4. Asimilar técnicas corporales simples que afiancen la espontaneidad expresiva y le permitan comunicarse con mayor eficacia, en torno a:

- Simetría corporal.

- Equilibrio.
- Posturas (abiertas, cerradas, de pie, extendido).
- Marcha.
- Relajación.
- Conciencia sensorial.
- Técnica vocal.

5. Representar situaciones cotidianas simples que posibiliten la creación y desarrollo de conflictos entre los personajes, teniendo en cuenta:

- Relación inicial existente entre los mismos.
- Cómo surge, se desarrolla y desenlaza un conflicto.
- Diferentes tipos de conflictos que aparecen en una misma situación dramática.

8. Inventar y elaborar con cierta fluidez diferentes tipos de historias, individual y colectivamente, que le permitan iniciarse en procesos de creación dramática, a partir de:

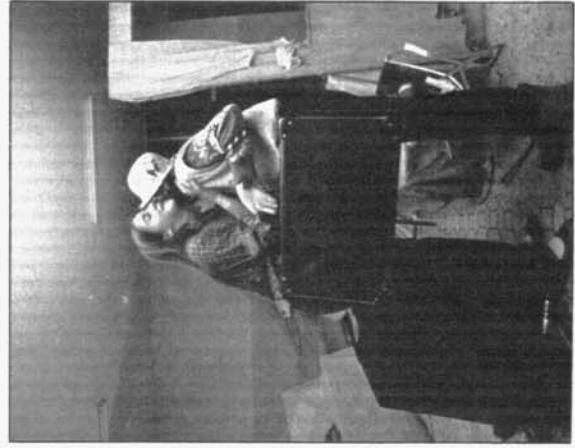
- Palabras, noticias, cuentos, narraciones, poemas, épocas históricas...
- Carteles, publicidad, fotografías, tebeos-cómics...
- Elementos sonoros, canciones, temas musicales...
- Respuestas a:

¿Qué pasaría si...?
 Como si fuera...
 Sigue tu... (colectivamente).
 Inventa otro final.

- Vivencias, emociones, sensaciones...
- Objetos, personajes, ambientes...

7. Utilizar el gesto corporal (pantomima) como lenguaje no verbal, coordinando las relaciones cuerpo, espacio y ritmo:

- Desarrollando diferentes tipos físicos (arquetipos), según su actitud corporal, estado anímico, conducta...
- Desplazándose con distintos ritmos, gestos, tipos de marcha, descomposiciones del movimiento, sonidos, onomatopeyas...
- Empleando cualquier objeto imaginario o real.



- Simplificando los elementos gestuales (rasgos físicos, movimientos, acciones, detalles...) que hacen más legible y precisa la comunicación con esta técnica expresiva.

8. Representar pantomimas, individual y colectivamente, a partir de todos los tipos de motivaciones y recursos que se utilizan en la creación de historias, integrando los diferentes lenguajes expresivos (corporal, plástico, musical, icónico) que le permitan la progresiva elaboración de procesos de creación dramática más complejos.

9. Componer corporalmente cualquier personaje, observando, seleccionando, inventando, incorporando datos y elementos acerca del mismo y atendiendo a su caracterización:

- a) Interior:
 - ¿Quién es?
 - ¿Qué hace?
 - ¿Qué le ocurre?
 - ¿Cómo es su carácter?

- b) Exterior:
 - Aspecto físico.
 - Edad.
 - Movimientos.
 - Voz.
 - Vestuario.
 - Tics corporales.

10. Utilizar creativamente todo tipo de objetos para incorporarlos en cualquier situación dramática, teniendo en cuenta las siguientes posibilidades:

- a) Objetos imaginarios: dándoles vida a partir del gesto corporal, movimientos, espacio, ritmos, sonidos.
- b) Objetos reales:
 - 1) Reconocimiento sensorial.
 - 2) Transformación de los mismos:
 - No usando elementos ajenos a él (una escoba se transforma en guitarra).
 - Empleando recursos y materiales plásticos.

3) Utilizar los objetos para componer escenografías y ambientaciones.

11. Elaborar procesos de creación dramática desarrollándolos colectivamente, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- Formar el grupo de trabajo.
- Elaborar un texto-guion a partir de cualquier sugerencia o motivación:
 - transformando uno ya existente,
 - creando un texto original, seleccionando, aportando, improvisando y secuencializando: personajes, situaciones, conflictos, espacio, diálogos, objetos, etc.
- Caracterizar los personajes.
- Desarrollar y analizar los conflictos.

e) Determinar claramente la secuencia de acciones y el ritmo de las mismas, teniendo en cuenta el espacio y el tiempo en que se desarrollan.

f) Utilizar todo tipo de recursos, técnicas y materiales plásticos para:

- Confeccionar vestuario y accesorios.
- Construir decorados (incluyendo la iluminación).

g) Incorporar elementos sonoros y musicales.

h) Representar el trabajo realizado ante el grupo y/u otros grupos.

i) Realizar la valoración y autocrítica.

12. Realizar distintas propuestas y actividades corporales para sensibilizar y ampliar el campo creativo trabajando los sentidos en torno a:

Vista:

- Percepción y reconocimiento visual de uno mismo y de su entorno:
 - Formas/Estructuras.
 - Color/Luz/Sombra.
 - Volumen.
 - Movimiento.
 - Imagen.
 - Memoria Visual.

Tacto:

- El tacto ampliado al sistema corporal.
- Relación táctil con los demás y los objetos (texturas, temperaturas, dimensiones, peso...).
- Memoria táctil.

Oído:

- Fuentes sonoras (corporales, objetos, sonidos cotidianos, naturales...).
- Percepción y discriminación sonora.
- Organización y desarrollo de secuencias sonoras.
- Memoria auditiva.

Olfato y gusto:

- Percepción y discriminación olfativa y gustativa.
- Color, temperatura, intensidad.
- Olores y sabores naturales y artificiales.
- Memoria olfativa y gustativa.

13. Emplear la imagen como soporte en acciones dramáticas:

- Utilizando imágenes visuales como punto de partida: Noticias, anuncios, carteles, fotografías, diapositivas, tebeos-cómics, televisión, cine.
- Confeccionando secuencias gráficas y audiovisuales: fotonovelas, super-8, video.



c) Música

1. Desinhibirse y sensibilizarse musicalmente, expresándose espontáneamente con ritmos y sonidos, conociendo y sintiendo:

- El espacio (moviéndose libremente por él).
- El esquema corporal.
- El grupo.

2. Mejorar la capacidad auditiva descubriendo nuevos ritmos y sonoridades (asociando su altura, duración, intensidad, timbres y matices):

- De su cuerpo.
- Del propio medio (aula, colegio, casa, barrio).
- De instrumentos (creados por ellos o convencionales).
- De breves audiciones musicales.

3. Aprovechar y perfeccionar sus posibilidades rítmicas reproduciendo, improvisando y creando diferentes ritmos y métrica, individualmente y en grupo:

- Con movimiento corporal y por el espacio.
- Con recursos corporales e instrumentos de percusión.
- Con danzas.
- Con audiciones predominantemente rítmicas.

4. Ampliar la técnica instrumental y la precisión rítmica y mejorar la adaptación al grupo mediante:

- El movimiento de las distintas partes del cuerpo.
- Ejercicios rítmicos sobre instrumentos.
- La búsqueda de todos los recursos instrumentales posibles (glisandos, «staccatos», «clusters» y otros).
- Improvisaciones y diálogos en grupos.
- Acompañamientos sencillos (bor-dón, ostinatos).

5. Cantar con expresividad experimentando y conociendo sus posibilidades.

des sonoras (caja de resonancia, registro de la propia voz), mejorando:

- La respiración.
- La articulación.
- La vocalización.
- El tono e intensidad de la voz.

6. Reconocer y diferenciar la melodía (sucesión de sonidos), la armonía (sonidos superpuestos) y la forma (estructura):

- Cantando y tocando temas a una, varias voces y con acompañamiento instrumental.
- En audiciones donde se reconozcan fácilmente estos elementos.
- Con movimiento y danzas.

7. Crear y representar gráficamente sencillas coreografías y composiciones sonoras y rítmicas, individualmente y en pequeños grupos, a partir de:

- Un texto o poema.
- Una creación plástica.
- Un movimiento corporal o escenificación.
- Sensaciones y percepciones sensoriales.
- Un ritmo, una cadencia, una melodía.

8. Investigar sobre las canciones y bailes de su entorno (tanto social como geográfico) y de otras regiones y países, aprendiendo algunos de ellos, para tener un mayor conocimiento de sus fuentes y raíces, aproximarse a otras culturas y civilizaciones y adquirir un criterio más claro para diferenciar y distinguir la calidad musical, valiéndose de:

- Grabaciones.
- Viajes.
- Discos.
- Radio.
- Televisión.
- Fotos.
- Videos.
- Conciertos.

9. Analizar y valorar la importancia de la música, tanto en los medios de comunicación (televisión, cine, teatro, radio, publicidad), como en vivo (conciertos, recitales).

4. Objetivos terminales comunes a las Areas de Expresión Artística

1. Demostrar, conocer y aprovechar las características de los recursos instrumentales y materiales que se utilizan en el Area de Expresión Artística, manipulándolos de forma adecuada, mejorando la destreza en su manejo y ordenando los instrumentos después de su uso.

2. Participar en actividades de creación plástica, dramática y musical en pequeño grupo, grupo medio y/o gran grupo, surgidas de un proyecto común, dando ideas y propuestas propias, aportando material y recursos, contribuyendo con su esfuerzo y trabajo, aceptando los acuerdos, respetando el ritmo del grupo y valorando la labor propia y ajena.

3. A partir de manifestaciones artísticas concretas, percibidas o contempladas directamente en museos, exposiciones, teatros, conciertos, audiciones, «happening», talleres, etc., desarrollar un trabajo de investigación y expresión multidisciplinar:

a) Observando y analizando detenidamente sus elementos.

b) Recopilando datos y aportándolos al grupo.

c) Comentando y valorando críticamente.

d) Participando en la elaboración de creaciones individuales o colectivas.

4. Observar procedimientos y recursos artesanales e incorporarlos a sus formas de expresión, a través de visitas a instituciones, fábricas, locales comerciales, talleres, empresas...

5. Fomentar la valoración de los trabajos de creación y el interés por las exposiciones, colecciones, representaciones dramáticas y audiciones musicales

en el medio escolar, favoreciendo la participación directa de los chicos, utilizando recursos atractivos y lúdicos, dando importancia al proceso más que al resultado y conectando con un sentido interdisciplinar, a fin de estimular la afición por el arte.

6. Organizar colectivamente actividades de animación escolar empleando los siguientes recursos:

- Charangas (grupos musicales: pop, coros, orquestas).
- Máscaras, cabezudos, gigantes, títeres, sombras chinas.
- Montajes teatrales, coreografías.
- «Happening».

